



ESPORTS

D DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A SOLICITAR (Marcar solo una opción)	
A) Actividades a desarrollar dentro de la localidad para la realización de eventos deportivos extraordinarios. <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> A.1) La organización y realización de competiciones deportivas de carácter no oficial y federativo de ámbito provincial, autonómico, nacional e internacional, siempre que se encuentren convocados por las respectivas federaciones provinciales, autonómicas, nacionales o internacionales.<input checked="" type="checkbox"/> A.2) Por la organización y realización, por parte del club o entidad deportiva, de eventos a realizar dentro de la localidad y que no se corresponda con el apartado "A.1."	
E DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Marcar con una X)	
De carácter general y obligatorio: <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Descripción del proyecto y programa de actividades a realizar.<input type="checkbox"/> Datos bancarios de la entidad, en caso de que no estén en el Ayuntamiento.<input type="checkbox"/> Relación completa de los socios de la entidad<input type="checkbox"/> Segur de Responsabilidad Civil.<input type="checkbox"/> Certificado de la federación deportiva correspondiente al deporte o deportes a realizar en el evento deportivo, indicando la categoría del evento.	

En relación con la solicitud presentada, se procede para esta Alcaldía, en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 21 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**, a **INFORMARLE** que:

1. El plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación de lo solicitado será según lo que corresponda en función del procedimiento que se trate, y en todo caso, en el régimen general es de **6 MESES**, contados desde la fecha en que su solicitud ha tenido entrada en el Registro General de este Ayuntamiento.

2. Trascurrido dicho plazo y sin haberse notificado resolución expresa por el órgano competente de este Ayuntamiento, tendrá los efectos previstos en el art. 24 de la Ley 39/2015 citada anteriormente, sin perjuicio del que se establecen en las normas internas municipales.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre sobre protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos de carácter personal y la información facilitada por usted serán incorporados y tratados en un fichero informatizado del que es responsable el Ayuntamiento, cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa que le es propia. Usted podrá en todo momento, y de conformidad con la legislación vigente, ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación mediante solicitud dirigida a este departamento.



ESPORTS

PROGRAMA DE ACTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS DE CARÁCTER OFICIAL

A) NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

PROGRAMACIÓN (indicar fechas, horarios y lugares de realización de la actividad).

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	Nº PARTICIPANTES

RELACIÓN POSIBLE DE PARTICIPANTES:

CATEGORÍA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL



ESPORTS

B) GASTO Y FINANCIACIÓN DEL PROYECTO.

GASTOS

Concepto	Gasto
GASTO TOTAL	

INGRESOS

Concepto	Ingresos
INGRESOS TOTALES	

C) Se deberá presentar certificado de la federación deportiva correspondiente al deporte o deportes a realizar en el acontecimiento deportivo, indicando la categoría del evento.